

ACTA 09-2020

Acta de sesión ordinaria número nueve del Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción Animal de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 26 de noviembre de 2020, a las 9:00 a.m., virtual (por medio de Google meet)

MIEMBROS PRESENTES

César Solano Patiño	Director Bachillerato ISPA (Preside)
Luis Vásquez Bustos	Representante Docente
José Carlo Guevara Cárdenas	Representante Docente
Gabriel Ugalde Carballo	Representante estudiantil
Claudio Vinicio Arce Cascante	Representante estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Oscar Sanabria Garro	Representante Docente
----------------------	-----------------------

INVITADA

Alejandra Porras Fernández Asistente Administrativa

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la agenda
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria 08-2020
3. Correspondencia
4. Reconocimiento acciones afirmativas programa preparemos alimentos pecuarios del INA
5. Sesión solicitada por la Vicerrectoría de Investigación
6. Análisis de tiempos docentes para el 2021
7. Comunicación de la renuncia del director tramo de diplomado
8. Seguimiento de acuerdos
9. Asuntos varios.

ARTICULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El Sr C. Solano Patiño, procede a leer el orden del día propuesto.

ACUERDO 1-9-2020:” Se aprueba el orden del día”. 5 VOTOS A FAVOR.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTA 08-2020

Se procede a dar lectura y revisión del Acta 08-2020

ACUERDO 2-9-2020: “Aprobar Acta 08-2020”. 4 VOTOS A FAVOR.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

No hay.

**ARTICULO IV: RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS PROGRAMA
PREPAREMOS ALIMENTOS PECUARIOS DEL INA**

Cesar Solano comenta que este reconocimiento se lo enviaron a Oscar Sanabria, este punto debe tratarse en el Comité Técnico Asesor, para ver si es aplicable las acciones afirmativas que envió la señora Mauren Guevara García, coordinadora de Integración y Articulación Educativa

ARTICULO V. SESIÓN SOLICITADA POR LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

La vicerrectoría de Investigación solicita otra reunión extendida con los profesores, para exponer los nuevos mecanismos de propuesta de proyectos, se está coordinando para realizar la reunión virtual, se les enviará la invitación con la fecha que se realizará para que la vicerrectoría haga la presentación

ARTICULO VI. ANÁLISIS DE TIEMPOS DOCENTES PARA EL 2021

César Solano comenta que hay problemas serios con relación a tiempos docentes de la carrera, el año pasado se pidió ajuste de los tiempos para el presupuesto y después sería solventado, se realizó de buena fe, en Licenciatura se quitó un tiempo que se estaba



contabilizando que no es efectivo en trabajos finales de graduación y Taller de Investigación, Oscar Sanabria hizo unos ajustes en diplomado con la premisa que sería para efecto de trámite, pero estos tiempos no van a estar disponibles. Para el I Cuatrimestre del 2021 estaba previsto el curso de Laboratorio de Introducción a la Producción Animal, el cual coincide con los estudiantes del año pasado que no lo llevaron por el tema de la Pandemia y los de nuevo ingreso.

Hay que tomar acciones que clarifiquen cual es la situación, momentáneamente la solución que se está proponiendo es que los laboratorios de este curso para los de nuevo ingreso se muevan para el segundo cuatrimestre 2021, para no tener a los estudiantes de este año y nuevo ingreso juntos. Aparentemente es un asunto que solo se le aplico a la carrera de producción animal, hay que tomar acción como consejo asesor de carrera elevando un oficio al señor decano donde se consulte cual es la situación de estos tiempos, cuáles son las acciones que van a dar, Oscar Sanabria es el que más maneja este tema, en mi opinión como propuesta es hacer un oficio solicitando información respecto a esos tiempos.

Luis Vásquez comenta que Oscar Sanabria debería enviar al consejo asesor de carrera cual ha sido el proceso, la gestión que él ha realizado en cuanto a los tiempos y cuál ha sido la respuesta de la administración. Hay que darle respuesta a los estudiantes, como se les va a decir corrimos el curso para otro cuatrimestre y después no se da, los más afectados son los muchachos que se atrasan para culminar con el tramo del diplomado. En lo personal en el segundo cuatrimestre que se debía dar laboratorio de Introducción a la producción animal, se comunicó a los profesores que no se iban a dar, pero que se iban a programar para el I cuatrimestre 2021, hubo nota firmada por Oscar Sanabria y respaldada por José Pablo como coordinador de Gestión Desarrollo Humano de la Sede, donde se comprometía hacer la reserva del presupuesto para darlo en el I Cuatrimestre, es una afectación también para los profesores con el tema de la no asignación de ese tiempo adicional que hemos tenido hace varios años.

ACUERDO 3-9-2020: “Solicitar a Oscar Sanabria un informe donde explique el proceso y cuál ha sido la respuesta del presupuesto de la carrera, cuáles son las acciones que se han tomado y las que se piensan tomar”. 5 VOTOS A FAVOR.

ARTICULO VII. COMUNICACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR TRAMO DE DIPLOMADO

Cesar Solano comenta que el señor Oscar Sanabria presento la renuncia formal al cargo de director en el tramo de Diplomado de la carrera ISPA, no tiene interés de continuar con ese tramo, se mantiene como representante docente en el Consejo Asesor de carrera, es representante por elección.

La elección del director está prevista para diciembre 2021, ahí se podría unificar la dirección de la carrera en ambos tramos, está pendiente de que va a suceder con la sustitución de don Oscar en el puesto. La directriz universitaria es unificar en una sola la dirección, es la normativa que se quiere seguir, eliminar el tener un director en grado y otro en pregrado, la tendencia es la unificación. En el caso de Oscar Sanabria estaba nombrado por intervención, es una figura que no está respaldado legalmente es una figura que invento Marcelo Prieto para solventar el problema que no había profesores en propiedad.

VIII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Cesar Solano presenta los seguimientos de acuerdos, comenta los últimos acuerdos que se tomaron: 1- no ha enviado la nota a Diego Arguello se está averiguando que se agendo en consejo universitario, ya está redactada la nota hasta estar seguro de algunos detalles; 2-el oficio a Mauren Guevara respecto a la carta entendimiento con el INA se le envió, 3- Enviar nota a organismos sectoriales solicitando representante del sector productivo hoy se firma y se envía, se le da 10 días hábiles para que propongan nombres, el objetivo es dejar definido este representante antes de finalizar el año. El Decano y el Presidente del consejo asesor de carrera toman determinación entre los que presentaron interés en ser representante del sector productivo y el consejo de sede lo ratifica.

IX. ASUNTOS VARIOS

DIRECTOR TRAMO DIPLOMADO

César Solano comenta que Oscar Sanabria consulto a Eduardo Barrantes sobre su nombramiento de director, la respuesta fue que ya estaba haciendo entrevistas para llenar ese puesto.

Cesar Solano informa que hizo solicitud formal a Eduardo Barrantes donde le indica estar interesado en tomar la carrera total, le solicita lo tome en cuenta. Interesa continuar para mejorar algunos aspectos, significa que se podría unificar la dirección de la carrera.

José Carlo Guevara pregunta si don Eduardo Barrantes como Decano puede quitar a un director de grado académico y poner otro si esto es permitido; Cesar le responde que no hay nada normado, don Marcelo Prieto puso la figura de director por intervención, pero no existe, el que hace el nombramiento es el rector; el Decano se lo recomienda al Rector. El puesto de director de carrera es por elección al no haber elección se realiza por intervención, bajo figura de recomendación de Eduardo al Rector.

Se levanta la sesión a las 11:20 am



Dr. César Solano Patiño
Consejo Asesor de Carrera

